

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve y ninguno se devuelve.

SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio, al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1260

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 11 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 12 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 17 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

## El cultivo de los cereales y los cultivos especiales.

(Conclusion.)

Mucho de lo expuesto puede aplicarse también al olivo, ese árbol de buen agüero, cuyas ramas son símbolo de paz y concordia entre los hombres. La producción del aceite en nuestro país representa una cantidad no despreciable, y sin embargo, todos conocen que podría aumentarse muchísimo, y lo que es más importante avalorarse mucho más, adoptando los sistemas modernos en la molienda de la aceituna y en la extracción del caldo. El aceite español tiene condiciones especiales de alimentación que le harían ser preferido a todos los aceites de Europa, si se clarificara, pues aunque en la Península es comestible sin más preparación que la de haberse sentado en las tinajas, no sucede así en el extranjero, donde por medio de un procedi-

miento sencillo lo clarifican, lo limpian de todo sedimento y cuerpo extraño, quedando puro y transparente, agradable al paladar y a la vista. Esta industria, que aumenta en un 50 por 100 el valor del caldo, ha empezado a plantearse en Valencia, aunque no en gran escala, produciendo excelentes resultados, y los hermosos aceites de Montoro, Moron y Carmona, una vez clarificados, pueden presentarse en los mercados extranjeros sin temer la competencia de la Provenza ó Italia; pero no nos cansaremos de recomendar a nuestros agricultores que perfeccionen los medios de extracción, tan defectuosos hoy día, pues puede asegurarse que una quinta parte del producto queda en el orujo ó se tira, debiendo utilizarse sin desperdicio.

En cuanto al cultivo del olivo, podemos decir, que si en algunas provincias está descuidado, no es por ignorancia: por punto gene-

ral es una planta querida del hombre y rodeada por este, tanto en nuestro país como en el extranjero, de toda clase de cuidados.

Lo mismo que del olivo y la vid puede decirse, aunque quizás en mayor escala, de la morera, esa planta modesta, cuyas hojas alimentan al gusano de seda. No abrigamos la ilusión de que España pueda rivalizar con la república vecina en las manufacturas de seda, pues desgraciadamente han pasado los tiempos en que Sevilla y Córdoba eran el emporio de este hermoso artefacto, pero si sostenemos que nuestro suelo puede centuplicar la producción de seda en bruto, propagando la morera, árbol que exige pocos cuidados y que prospera en toda clase de terrenos. En algunas provincias andaluzas, y sobre todo en la de Valencia, queda como una tradición algún vestigio de este cultivo, tan predilecto de los árabes, que elevaron a gran altu-

ra la industria serícola en nuestro país, pero desconsuelo el ver sus exiguas proporciones, si se tiene en cuenta lo mucho que podría producirse, pues son contadas las provincias de España donde la morera no crece con lozanía. Por desgracia no se han seguido en este punto los consejos de las personas inteligentes, y el cuidado del gusano, que en otros tiempos no se desdeñaban las personas más aristocráticas de tener a su cargo, se halla hoy decaído, pudiendo constituir un filón de riqueza inagotable para nosotros, pues nunca cesa la exportación de la seda, como primera materia necesaria para abastecer los telares de Lyon. Desearíamos que ya que la semilla de especie fina no se propaga, tal vez por los cuidados que requiere, se generalizase entre nosotros la conocida con el nombre *del olivanto*, cuyo producto, si bien es inferior, no exige apenas ningunos.

## Un consejo pedido por Felipe II a Melchor Cano

(—): (—)

(Continuación.)

Tales eran su pensamiento íntimo y su convicción. Sin embargo, insiste todavía sobre la necesidad de una reforma urgente, y, después de haber enumerado las dificultades, entra resueltamente en el examen de las razones que deben autorizar al rey a proceder sin dilación contra el Papa y justificar su conducta.

Resumiendo todo lo que precede: «He aquí, dice, los principales argumentos que han hecho valer ordinariamente para intimidar a los cristianos y disuadirlos de una empresa, cu-

yo principio y fin no se alcanzan, y que deben, al parecer, acarrear como consecuencias inevitables: el decaimiento del Soberano Pontífice, el desprestigio de la Santa Sede, la división y el cisma en la Iglesia, con gran escándalo de las almas débiles y con detrimento de la fe y de la religión cristianas, porque son otros tantos peligros inminentes, si la cura se intenta y no se consiguen».

(Que todas estas cosas peligran, si se intenta la cura y no se sale con ella).

Esta última parte en su enérgica concisión, significa que es necesario emprender y triunfar a toda costa. Tampoco Melchor Cano se detiene en refutar los débiles razonamientos que en adelante pudieran indicar las gentes tímidas. «Porque hay otras razones, prosigue, tan graves y de tan alta importancia, que hablan en sentido contrario, que Vuestra Magestad se encuentra en la obligación de reme-

diar ciertos males que es necesario curar ó estirpar de toda necesidad, si se quiere que este reino no sufra considerables perjuicios en el orden temporal. Sólo a este precio, por otra parte, se puede obtener que las costumbres no sean destruidas, que la paz de la Iglesia no sea ya turbada, que las leyes de Dios no sean violadas; y que la obediencia debida a la Santa Sede misma, tan comprometida hoy, no peligre, con gran perjuicio de la fe cristiana».

(Pero otras razones por el contrario, tan importantes y graves hay, que parecen obligar a V. M. a que pongan remedio en algunos males que no siendo remediados, no solamente se hace ofensa y daño a estos reinos, en lo temporal, mas tambien se destruyen las costumbres, se perturba la paz de la Iglesia, se quebrantan las leyes de Dios, y peligrá muy a lo claro la obediencia que se debe a la misma Sede Apostólica,

y por consiguiente, la fe de Cristo Nuestro Señor.)

Este lenguaje es digno de un teólogo, habituado a tratar las cuestiones más difíciles con esa elevación de miras y esa profundidad que sólo pertenecen al filósofo.

El desenvolvimiento de la argumentación probará que, bajo el teólogo, había un político; de ningún modo indiferente a los intereses presentes y a los destinos de su país.

«Es preciso recordaros, dice a Felipe, en primer lugar, la fidelidad que debéis, como rey, a vuestros reinos, y el respeto de vuestro juramento a Dios; porque habéis jurado, al tomar posesión del poder, que protegeríais y defenderíais vuestros dominios contra toda pretensión y empresa violenta.

«Pues, vos sois más que el padre de vuestros reinos, vos sois como la Providencia, y provocar escrúpulos en nombre de la teología, en ocasión de

Nos hemos fijado en estos tres cultivos, porque creemos que son los mas aptos para propagarse, por lo mismo que son conocidos de antiguo en la Península, pero el número de los que podrian ensayarse con éxito es inmenso. No hace quince años, apenas se conocia en España la caña de azúcar; hoy crece con lozanía en toda la costa de las provincias de Málaga y Almería, enriqueciendo la comarca; nuestras pasas, higos y frutas secas, con pocos cuidados que se les dediquen, se llevarán la preferencia en todos los mercados; nuestras naranjas, almen-dras, limones y granadas, sostienen la competencia de los productos de igual clase de cualquier punto de Europa; podemos, gracias á nuestro clima, surtir á los países del Norte de frutas tempranas y aun de frutas tropicales, como la piña, el plátano y el banano, que sólo á peso de oro se ponen en las mesas de la aristocracia inglesa; podemos, por último, en los terrenos que no sirvan para otra cosa, sembrar el *eucaliptus*, ese hermoso árbol en el que nada hay inútil, el *argan*, importado ha pocos años de Marruecos; y si no se quieren plantas exóticas, plántese en abundancia el castaño y el nogal, que bien pocos cuidados exigen y dan sobrado alimento á las personas y á los ganados.

Creemos, pues, haber indicado donde está el porvenir de nuestra agricultura. No se sacrifique todo al cultivo de los cereales, aban-

una defensa tan legítima, á causa de los inconvenientes y del escándalo que pudieran seguirse, sería razonar locamente».

(Y pues que V. M. es mas que padre de sus reinos, imprudente y loca teología sería la que pusiese escrúpulo en esta defensa, por temor de los escándalos y inconvenientes que de la defensa se siguen.)

«Ciertamente fuera preciso ser un pobre teólogo para imputar á quien usa de su derecho de defensa, las consecuencias desastrosas de una guerra provocada por la injusticia. No hay un sólo hombre razonable que admita semejante doctrina, digna de los fariseos. Por otra parte, si el escándalo debiese salir de una lucha abierta en tales condiciones, sería responsable el que hubiese provocado la guerra por sus iniquidades y no quien saca la espada para su legítima defensa. Pues justo es que un rey defienda sus Esta-

dónese la antigua rutina, despiértese la afición á los cultivos especiales, pues estos recompensarán con generosidad los trabajos, que aquel en muchos casos, sólo paga con la miseria. I. M.

Anteayer fueron citados á una reunion en el palacio episcopal todos los individuos, designados por la junta nominadora, para formar las distintas comisiones de gestion de recursos para las obras de nuestra Catedral. El director de nuestro periódico no pudo asistir al acto por causas ajenas á su voluntad: pero segun informes de uno de sus amigos, parece ser que en la reunion se acordó adoptar la práctica seguida en casos análogos, é incluir en estas comisiones á los señores que formaron parte de la junta nominadora. Hoy, por lo tanto, no podemos comunicar á nuestros lectores una lista exacta de las personas que las componen.

La publicaremos en nuestro número próximo.

De desear es que entre todos se haga algo de lo mucho que se merece una joya artistica del valor de nuestra Catedral, «*Iglesia la mas bella de que puede jactarse España*» como dice el ilustre arquitecto Mr. Street, (1) director de las obras del palacio de justicia de Londres, en su notable obra acerca de la arquitectura gótica en España.

(1) p. 121-Some account of Gothic architecture in Spain by G. E. Street F. S. A. R. A.—London—John Murray—1865.

dos contra las usurpaciones y las empresas del enemigo.

«Esta consideracion, muy importante, está fortificada por otra de gran peso.—Sería un gran mal, no solamente para España, sino tambien para la Iglesia, la condescendencia del rey con la Santa Sede en un momento tan crítico. Ceder, en esta ocasion, sería arruinar su crédito y perder toda influencia. La opinion pública juzgaría que habiendo faltado al rey el valor y las fuerzas para su defensa legítima y para la proteccion de sus súbditos, se habia humillado, no por temor de ofender á Dios y por respeto á la Santa Sede, sino por debilidad de alma y por falta de poder».

No se podia decir más claramente á Felipe II, que perseverando en la abstencion, faltaba á su deber de príncipe y comprometía su dignidad personal.—«Aquí, los escrúpulos exagerados no son ícitos, y la Santa Sede,

Parece que se va generalizando la creencia de que la eleccion de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, precederá como siempre fue regular, á la de diputados á Cortes; y así debe de ser, si es que se quiere y se busca la dignidad y el respeto al Parlamento, porque siendo aquellas Corporaciones la base y fundamento del edificio político que se pretende levantar, si los fundamentos flaquean, todo viene á tierra, pues bien se deja comprender de cualquiera inteligencia por corta que sea, que obediendo todo á su origen y naturaleza, habiendo sido de nombramiento de los Gobernadores, no pueden ser imparciales estas Corporaciones en todo lo que intervengan, como la ley requiere y la conveniencia misma de la Monarquía reclama, por cuanto al Rey, no le puede favorecer que se crea que participa de la pasion de sus Ministros en provecho de una parcialidad política sola y determinada.

Hemos leído en algunos periódicos, que el Emperador de Rusia, ha establecido una escala de tiempo para el servicio militar, en proporcion de la instruccion que posea el recluta á su ingreso en Caja. Esto es—el que menos sepa, mas dura en el ejército, de servicio forzoso para todos, sin distincion de clases, ni razas ó familias.

Aunque esto, no está esento de inconvenientes por las desi-

que sabe por experiencia cuán fácil es asustarnos por el espanto de un cisma en perspectiva, si estos escrúpulos intempestivos llegasen á su conocimiento, no dejaría de insultarnos impunemente y de redoblar sus vejaciones, paralizando enteramente nuestros esfuerzos. Si renunciamos á la resistencia por temor de desobediencia ó de escándalo, conociéndonos tan tímidos y tan resignados, la corte de Roma se burlará á su placer de nosotros, que no tenemos el valor de tomar la defensa de nuestro derecho, de nuestros bienes y de nuestro régimen interior».

(Pues con asomos de cisma y peligros de inobediencia y escándalos, nos tienen ya atemorizados, para no emprender el amparo de nuestra justicia, hacienda y buen gobierno).

«Es preciso, pues, no dudar en defendernos, si no queremos resignarnos á sufrir ultrajes é injusticias, más graves, sin comparacion que los pasa-

gualdades de fortuna ó medios de instruirse, habiendo escuelas gratuitas y establecimientos de enseñanza superior pagados por el Estado, la provincia ó el municipio, segun su clase, parécenos que podría adoptarse este sistema para nuestra pátria, por ser un medio eficaz de instruccion por interés propio para los mozos, y un remedio contra la incuria y abandono de los padres que no mandasen á la escuela á sus hijos cuando son niños. Creemos pues, que bien ordenado este sistema, sería fecundo y provechoso para todos.

Ayer ha sido cruzado por Su Magestad como caballero y gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica, el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Antonino Sanchez Chicarro.

Si la importancia de los servicios prestados á la pátria alcanzan el mérito de la recompensa, que nosotros desde este oscuro rincón no podemos apercibirlos, bien puede estar satisfecho el Sr. Chicarro con tan honrosa distincion.

*El Cuartel Real* del 18 publica un artículo de *bombo* á D. Carlos con motivo de la famosa carta de éste al rey D. Alfonso, que la España y la Europa han recibido con una estrepitosa carcajada.

El artículo en cuestion lleva el epígrafe *El amor á la Pátria*, y ahí va un boton para muestra de él:

«La tregua de hostilidades que (1) propone á su primo D. Alfonso, es la

dos. Ceder, en semejante circunstancia, sería alentar á los malvados en sus empresas contra los hombres de bien».

Vemos que, á medida que avanza en su exámen, el teólogo desaparece para dejar lugar al hombre de buen sentido, que se preocupa ante todo de la cuestion del derecho y del deber.

«Una cuarta razon muy poderosa milita aún en favor del partido de la resistencia.—Tomando la defensa de una causa tan justa, emprendiendo reparar las injusticias cometidas en su perjuicio, el rey de España prestaría á la vez un servicio muy grande á la religion cristiana y á la Santa Sede apostólica; porque nada contribuye más eficazmente á precipitar la ruina de la Iglesia, que la conducta escandalosa de Roma en la administracion de los negocios eclesiásticos.

(Se continuará.)

mayor abnegacion y el mas grande sacrificio que se puede hacer en aras de la Patria.» (Otro mayor esperamos que haga D. Carlos y es el de marcharse cuanto antes á la suya.)

«Envainar la espada (de Bernardo) en el momento en que *el sol de las victorias baña con su luz la bandera carlista*, es una abnegacion propia solo de las almas grandes.»

No dudamos que ese *sol de las victorias ahogará* en un breve plazo á D. Carlós y los suyos.

### NOTICIAS GENERALES.

Treinta y siete batallones con otro de ingenieros, 40 piezas y 1000 caballos, están ya dispuestos para pasar de Cataluña al Norte en cuanto regrese el general Martínez Campos y acabe de tomar las últimas disposiciones respecto á las tropas nuevas.

Leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

Las noticias que tanto nuestros corresponsales como varios amigos nos comunican, presentan en malas condiciones la sementera en tierra de Campos, asegurando desde luego que se perderá por completo el grano depositado, si en la primera quincena de diciembre el temporal de sequía continúa.

Hasta ahora guarda el presente año gran identidad con el de 1868 de triste recuerdo, y seria sensible que sobre las desgracias que afligen á Castilla y que no son pocas, contáramos la pérdida de otra cosecha, que agravase desde luego la situacion crítica que distingue á los labradores.

El frio que se siente en Valladolid es general, é influye para que la humedad se aleje, ocasionando disgustos en las clases productoras que vivian con la esperanza de resarcirse de las pérdidas experimentadas cogiendo grano en cantidad bastante para salir de sus apuros.

Dice *El Diario de San Sebastian*:

El cabecilla Savalls sigue preso en Iturmendi, (Navarra.) Dorregaray en Elorrio.

Hace tiempo que los batallones faciosos de esta provincia no perciben una sola paga, contentándose con recibir la racion de carne, puee hace ya bastante que no se les dá vino por la escasez que de este zumo se nota en los dominios de D. Carlós.

Los carlistas que hay en Paris están furiosos por la negativa del comité de aquella capital á seguir facilitando mas recursos para el sostenimiento de la causa.

### VARIEDADES.

#### FLORES DE LOS TRONOS.

¡Cuántos han creído hallar en la

diadema real, punto culminante de las actuales sociedades, la satisfaccion de todos sus deseos, el logro de todas sus aspiraciones; y cuántos han hallado en su lugar tan solamente una corona de espinas; y una continua fuente de amarguras y tribulaciones para su espíritu! Bien elocuentemente lo dice la siguiente estadística que alguien ha tenido la curiosidad de formar:

«De dos mil quinientos cuarenta Emperadores y Reyes, que han existido en sesenta y cuatro naciones: doscientos noventa y nueve han sido destronados, sesenta y cuatro han abdicado, veinte se han suicidado, once se han vuelto locos, ciento han muerto sobre los campos de batalla, ciento veintitres han sido hechos prisioneros, veinticinco han sido declarados mártires y canonizados, ciento cincuenta y uno han sido asesinados; sesenta y dos han sido envenenados, y ciento ocho han sido sentenciados á muerte. Total: novecientos treinta y tres; que seguramente no siempre han hallado sus tronos sembrados de flores.»

A este relato podemos aun añadir los infortunios y pesadumbres sobrevenidos á las familias reales. La prision, el patíbulo, el asesinato; el destierro de sus esposas y niñas, y mil otros cuidados inherentes á sus cargos, los temores y los muchos disgustos, deberian ser suficiente razon para que los mas altos y mas poderosos del mundo suspirasen por el tranquilo hogar de una cabaña, y por la paz y sosiego de humildes labradores, ajenos á la política, y extraños al ruido del gran mundo, haciendo esto que la gente comun estuviese mas satisfecha con su humilde, tranquila y segura suerte.

Las damas de la aristocracia inglesa, vivamente afectadas por la ausencia del simpático príncipe de Gales, han resuelto adornarse la cabeza con plumas de golondrina hasta la vuelta del ilustre viajero.

Con tal motivo ha empezado contra esas desdichadas aves una horrible persecucion, despues de haber sido por espacio de luengos años, y en todos los paises, objeto de veneracion y cariño.

Pero las damas inglesas han pronunciado su sentencia de muerte, y la mantanza á esta fecha es grande, tan grande como el respeto con que ántes se las miraba.

Vean ustedes si no podian haber elegido las tales damas las plumas de pavo, ahora que se acerca Navidad.

Estoy viendo que hasta las golondrinas van á mirarnos con horror, y que han de preferir permanecer toda su vida en Africa por no exponerse á perder la vida por un fútil capricho nacido en un pais que se dice civilizado.

### GACETILLA.

#### Ecós Locales.

El frio exajerado que se viene sintiendo estos dias, ha desarrollado muchas enfermedades agudas y agravado las crónicas sufriendo un sensible aumento, las defunciones en esta capital.

Ayer se ha puesto un telégrama á la compañía dramática que funciona en el teatro de Lope de Valladolid, noticiándola que tiene concedido por el Ayuntamiento el de esta ciudad.

Hemos recibido el tercer Cuaderno del «Diccionario Geográfico, Histórico, Estadístico Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar» que se está publicando en Madrid por los Sres. D. Francisco J. Moya y D. Agustín M. de la Cuadra, que tanto por los datos que encierra como por su esmerada dición no titubeamos en recomendársele á nuestros lectores, en la seguridad que ha de ser una obra utilísima en su biblioteca.

No como broma de Carnaval, pero como broma de difuntos, no deja de tener gracia la de un niño de Valencia que el lunes al oscurecer se introdujo en un nicho vacío del cementerio, y que á cuantas mujeres pasaban daba un tironcillo en los vestidos, con lo cual no hay que decir la que se armaría.

¡Y luego vaya usted á asustar á estos chiquillos con el coco!

#### Romance morisco.

##### I.

«Si tienes el corazon,  
Jovellar, cual la arrogancia;  
si te acuerdas de lo dicho,  
y á tus palabras no faltas;  
si sabes por qué te puse  
en el sitio que te hallas,  
y estás dispuesto á cumplir  
mis mandatos y ordenanzas;  
si no has olvidado aun  
que ayer sobre tí mandaba,  
y que si te dejé el puesto  
fné por algunas semanas;  
no demores lo acordado,  
vuela á las regiones altas,  
implora, ruega, suplica,  
llora, pateo, trabaja,  
y no me tengas así  
que la paciencia me falta,  
y si me llego á cansar  
voy á hacer una asonada.  
Mira que si no lo hicieres  
para pasado mañana,  
lo echaré todo á rodar;  
mira que va haber jarana;  
mira que me hallo dispuesto  
á empuñar la cimitarra.  
Mira que me voy á Francia,  
que se va á armar el gran lío,  
y que yo, como una estatua,

testigo mudo seré  
de todo cuanto aquí haya.»

Esto Cánovas el moro  
escribe con tanta rabia,  
que con la pluma de acero  
el delgado papel rasga.  
Se arrancó turbante y pelos,  
llamó despues á una esclava  
y dijo con voz de trueno:  
—Correspondencia, mañana,  
mañana mismo, ¿lo entiendes?  
entrega al mundo esta carta.

##### II.

Ya han pasado muchos días,  
y cerca de dos semanas,  
desde que aquel fiero moro  
á conocer dió su carta.  
Y no ha pateado el otro,  
ni suplica, ni trabaja;  
al ménos por los efectos  
no se nota que tal haga,  
y el moro ha dejado en paz  
dormir á la cimitarra;  
y no es un testigo mudo,  
que bien se mueve y bien habla;  
y no se ha comido a nadie,  
y no se ha marchado á Francia,  
y sigue tomando thé  
con su cercenada táifa:  
y se ha tragado el escrito  
y se tragó sus palabras.  
¡Suelen ser muy fanfarrones  
los moros que cria Málaga!  
(La Iberia.)

### ÚLTIMA HORA.

Ayer noche se reunió la Comisión de la prensa para tratar lo que la concierne en la obra de la Catedral, y se acordó dirigir una circular á los periódicos nacionales y extranjeros que se conozcan, escitándoles á que por su parte cooperen al fin de concluir la reparacion de una basílica que es una verdadera maravilla del arte en su género.

### TEATRO.

Gran funcion de ejercicios gimnásticos para mañana domingo.

La funcion constará de 12 partes.

A 2 reales. A las 7 y media.

### ANUNCIOS.

Se arrienda la tienda Confiteria del Zaragozano y el piso principal de la misma casa. En dicha tienda calle de la Catedral núm. 12, darán razon.

Don Perfecto Sanchez, vecino de esta ciudad, arrienda un quínon de tieras de 18 fauegas, denominadas Horcas, término de Trobajo del Camino, contiguo á las heredades de la casa de la Vega.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1.º de la plazuela de las Carnicerías, situada entre las calles de la Revilla y Travesía de S. Martín. El que quiera interesarse en su compra dirijase á su dueño Café de los Montañeses.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Un Doctor, graduado en Ciencias exactas, se dedica á la enseñanza de las Matemáticas tanto elementales cuanto superiores, y especialmente á preparar para el ingreso en todas las carreras civiles y militares, que exigen el conocimiento de aquellas.—Travesía del Mercado, núm. 1.

En el Comercio de los Cuatro Cantones, se acaba de recibir un gran surtido de géneros y muy especialmente en telas de lana cuadros para Señoras.

En la calle de Herreros núm. 31, se vende un carro para una caballería con sus arreos y caballo, junto ó separado. 1—5

Se halla en venta en el café de la Estera un carro para caballería menor, y otro carrito manuable de dos ruedas.

Se desea adquirir por traspaso una tienda de comestibles ó taberna, calle de Santa Cruz, núm. 35 darán razon.

Por los herederos de D. Hermenegildo Rodríguez Espina, se venden en público remate, á testimonio de Don Heliodoro de las Vallinas, el tres de Diciembre próximo, á las once de la mañana, las fincas, cuya cabida y linderos se expresan á continuación, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de dicho notario.

*Término de esta ciudad.*

Una tierra al sitio de *Villaescusa* de una fanega, dos celemines tres y un cuarto cuartillos, cercada de sebe, con riego, de 1.ª calidad. Linda al S. con prado de D. Agustín Feo, O. con idem de D. Fernando Sánchez, N. con tierra de D. Miguel Moran, y E. con idem de D. Cipriano Reyero.

Un huerto á la *Ermida de S. Lázaro*, de dos celemines 1 3/4 cuartillos, de 1.ª calidad, con pozo, cercado de tapia. Al E. carretera del Puente del Castro, por donde tiene la entrada, S. y O. prado de D. Miguel Moran, N. finca de D. Teodora Clemente.

Una tierra triguera á *La Chantria*, de tres fanegas, seis celemines dos cuartillos, de 1.ª y 2.ª calidad, con riego. Al N. E. y S. con tierra de D. Teodora Clemente, y O. con otra de D. Pascual Pallarés.

Otra al mismo sitio de diez celemines dos cuartillos, 2.ª y 3.ª calidad, con riego. Al E. N. y O. con tierra de D. Teodora Clemente, y S. con Egido de Abajo.

*Término de S. Andrés del Rabanedo.*

Una huerta cercada de sebe al sitio de la *Zanca* de una fanega 1/4 de cuartillo de 1.ª calidad, con riego. Al E. con prado de Lucas Velilla, S. casa del mismo, N. y O. calle pública.

Un huerto al *Romerol*, cercado de cierro vivo y plantas, de tres fanegas dos celemines dos cuartillos, de 1.ª calidad, con riego. Al E. calle de la Fuente, S. la del Romeral, O. y N. pública.

Un prado á la *Vega*, cerco de seto, de 1.ª calidad, de tres fanegas dos celemines un cuartillo, con riego. Al E. presa, al S. finca de D. Ubaldo Rodríguez, O. D. Gabriel Balbuena, y Norte D. Froilan Blanco.

Una tierra conenal á las *Mayadicas*, de una fanega un celemin dos cuartillos, de 3.ª calidad. Al E. contra de D. Hilario Fernandez, S. de Froilan Blanco, O. de Francisco Gonzalez y N. herederos de D. Patricio Blanco.

Calle Nueva núm. 11, hay un buen surtido de aguardientes á 12 cuartos cuartillo, 44 rs. cantaro de 20 grados anisado.

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de los Cardiles, señalada con el núm. 14, á quien convenga puede tratar con Angel Gonzalez, que vive Arco de Puerta Obispo número 13.

Se vende un mostrador, una estantería, zafra, bascula y otros objetos para tienda. Riconada de San Marcelo, núm. 3

**VENTA DE ALMENDROS EN VILLAMAÑAN.**—A precios convencionales se venden por D. Emilio de Dios Valearce, piés de tres y cuatro años para trasplantar, son de buena calidad y hay donde elegir.

**JUANA MARTINEZ,**  
MODISTA.

Ofrece á sus antiguas parroquianas, donde continúa haciendo toda clase de trajes con arreglo al último figurin, su nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 13.

**MOLINO.**—Se vende uno harinero, en término de Trobajo del Cerecedo, con su casita al pié y una huerta de una hemina de sembradura; la persona que lo desee junto ó separado, véase con Antonio Martinez, que vive en el indicado pueblo. 3—5

**CASTO ALONSO CARRION**

Maestro Ebanista, ha llegado de Valladolid y ofrece al público su nuevo Establecimiento, situado en la calle de la Catedral núm. 12, donde construyense toda clase de muebles y demás efectos concernientes á su arte, todo con economía.

Calle de la Catedral, núm. 12.

**¡¡YA LLEGÓ AQUELLO!!**

El comercio de ropas hechas que todos los años ha sido favorecido por el galante público leonés, acaba de llegar con un gran surtido de ropas hechas tanto en cazadoras, chaquetas, pantalones chalecos, capas, trajes para niños y gorras, como en tapabocas, camisas, camisetas, calzoncillos, fajas y blusas, y un gran surtido de cortes de pantalón, paños para capas y rizos para gabanes, y paletós que los dará á precios reducidos segun podrán ver los que gusten favorecerle con sus visitas, vive calle de la Rua núm. 18, frente al obrador de D. Felipe Quirós. No desperdicie la ocasión de comprar bueno y barato.

Calle de la Rua, núm. 18.

**ARRABAL DE LA CORREDERA.**—

Se vende en la espresada calle y arrabal, una casa señalada con el número 8, las personas que la deseen adquirir, pasen al Puente del Castro á verse con los herederos de D. Gerónimo Ordas.

Se vende una elegante carretela de doble suspension, por Tadeo Castaño, que vive Arco de las Animas, número 24.

En la plazuela de S. Francisco, número. 3, se sigue vendiendo buen vino á precios arreglados.

Se necesita un mozo de labranza de buena conducta, que sepa leer y escribir; en esta imprenta darán razon.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

## NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

*Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.*

El abajo firmado certificado: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. **Hipólito de Grave.**

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalaazon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al *Doctor Seirep Union 9. 3.º, Madrid.* 8

**DOCTOR IN ABSENTIA.**

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra.)

**CARBON DE PIEDRA SUPERIOR**

PARA HORNILLAS Y COCINAS.

Se admiten encargos por carros que serán servidos con puntualidad á 3 reales quintal. Travesía de Revollado, núm. 4, casa de D. Ricardo del Arco.

**PINCAS EN VENTA.**—Se vende un prado en el Egido, colindante con otros de D. Miguel Moran y la viuda del señor Piñan, un huerto y unas espacijas paneras en S. Claudio.

Para tratar verse con su dueño que vive calle de la Catedral, núm. 5.

**PAÑO DE MESA DE VILLAR.**

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldán.

**ANUNCIO.**—Por D. Felipe Fernandez Llamazares, se arrienda la huerta titulada de los Gatos, y una tierra al Egido de Arriba, de 19 heminas.

Por D. Mauricio Gonzalez, se arrienda el piso principal de la casa calle Nueva, núm. 11, el que quiera interesarse, véase con el dueño que habita en la misma.

Se vende la casa núm. 4, sita en la calle de La Plata, el que se interese en su compra, pase á tratar con el dueño que habita la misma.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.